



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 17
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
ACTA: 01/INS/15-12-2017**



En el municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 17, sito en la calle Francisco I. Madero, número 69, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 17, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, los siguientes ciudadanos.-----

C. Landy Carolina Luna Morales

Consejera Presidenta

C. Nury Rodríguez Hernández

Secretaria del Consejo

C. Daniel Córdova Sánchez

**Vocal de Organización
Electoral y Educación Cívica**

C. Marisol Taracena García

Consejera Electoral

C. Deyanira Méndez Olán

Consejera Electoral

C. José Domingo Díaz Rivera

Consejero Electoral

C. Sebastián Ramón Alcudia

Consejero Electoral

C. David Ricardo Márquez Magaña

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Revolucionario Institucional**

C. Anselmo Morales Jiménez

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Verde Ecologista de México**

C. Trinidad Hernández Almeida

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano**

**C. José de la Cruz Rodríguez
Montejo**

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Morena**

La C. Presidenta del Consejo, Landy Carolina Luna Morales: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, señoras y señores. Siendo las doce horas del día viernes quince de diciembre del año dos mil diecisiete, se da inicio a esta sesión de instalación. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 inciso a), b), y 13 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y de conformidad al Calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, aprobado mediante Acuerdo Número CE/2017/023 del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, aprobado en sesión ordinaria del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, he convocado a la celebración de ésta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 17, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 8, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la ciudadana Nury Rodríguez

